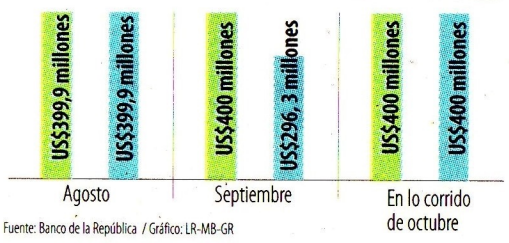
HACIENDA

Nueva subasta del Emisor para compra de dólares

COMPRAS DE DÓLARES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Valor nominal aprobado (US$) por subasta
Monto ejercido (US$)

TOTAL US$1.096,3millones



Fuente: Banco de la República / Gráfico: LR-MB-GR

El *Banco de la República* lanzó su carta subasta de compra de dólares del año como parte de su programa de acumulación de reservas por hasta US$4.000 millones. En las tres anteriores, el banco central ya ha ejercido compras por un monto total de US$1.096 millones. De cara a la subasta del mes de noviembre, el Emisor recibió un total de 46 ofertas por US$1.196 millones, de las cuales se aprobó un monto de US$399,8 millones que es por el cual se realizará la subasta. (JTV)

HACIENDA

Ordóñez asumió como ministro del Interior



Colprensa

El presidente, **Abelardo de la Espriella**, posesionó a **Alejandro Ordóñez** como nuevo ministro del *Interior*, quien estará frente a la cartera tras la salida de **Rodrigo Lara.** Junto con **Ordóñez,** entrarán **Carlos Ramiro Chavarro** como viceministro del *Interior* y **María Eugenia Carreño** como viceministra de Diálogo Social. Hasta antes de la dimisión de **Lara**, quienes ocupaban estos cargos eran **Carlos Eduardo Gechem** y **Jorge Ernesto Roa Roa**, respectivamente. (SIP)

ÚNICO AVISO

COOACUEDUCTO informa el 02 de mayo del 2026 falleció la señora **CASIANO DE CARDENAS FLOR DEL CARMEN** (Q.E.P.D); como beneficiarios se presentan: **FLOR ANGELA CARDENAS CASSIANO, ANA MARITZA CARDENAS CASSIANO, OLGA LUCÍA CARDENAS CASSIANO, ADRIANA DEL PILAR CARDENAS CASSIANO Y JESUS EDUARDO CARDENAS CASSIANO.**

Quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante, deben presentarse en las oficinas de COOACUEDUCTO, ubicadas en la Carrera 37 No. 23 A 60 de Bogotá D.C., dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar su derecho.

El presente aviso se fija hoy 13 de octubre 2026 y se desfija a las 5:00 pm el día 13 de noviembre 2026.

ÚNICO AVISO

COOACUEDUCTO informa el 27 de mayo del 2026 falleció la señora **CARDENAS MARIA ERISINDA DEL CARMEN** (Q.E.P.D); como beneficiarios se presentan: **HERNÁNDEZ CÁRDENAS ILBERTO MAURICIO, HERNÁNDEZ CÁRDENAS DERLY PRAXEDIS, HERNÁNDEZ CÁRDENAS MARISOL.**

Quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante, deben presentarse en las oficinas de COOACUEDUCTO, ubicadas en la Carrera 37 No. 23 A 60 de Bogotá D.C., dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar su derecho.

El presente aviso se fija hoy 03 de noviembre 2026 y se desfija a las 5:00 pm el día 03 de diciembre 2026.

ÚNICO AVISO

COOACUEDUCTO informa el 07 de septiembre del 2026 falleció el señor **ARANGUREN TORRES JUAN CAMILO** (Q.E.P.D); como beneficiarios se presentan: **ISABELLA ARANGUREN BOHORQUEZ, SILVIA PATRICIA BOHORQUEZ SILVA.**

Quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante, deben presentarse en las oficinas de COOACUEDUCTO, ubicadas en la Carrera 37 No. 23 A 60 de Bogotá D.C., dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar su derecho.

El presente aviso se fija hoy 13 de octubre 2026 y se desfija a las 5:00 pm el día 13 de noviembre 2026.

Gobierno prioriza el gas venezolano para el abastecimiento

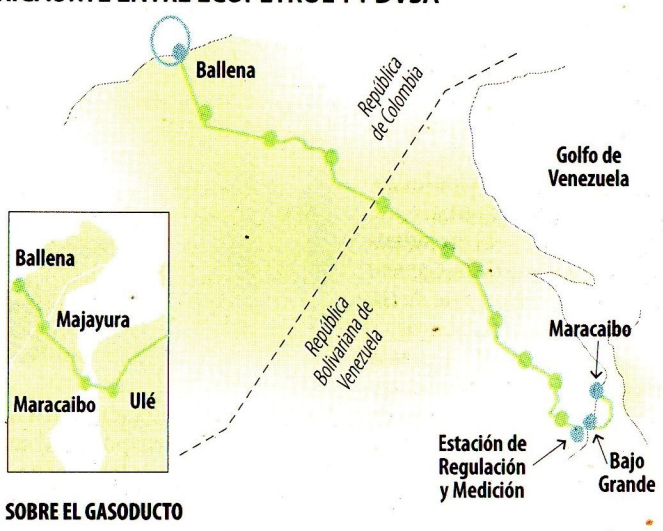
ENERGÍA. LA RECUPERACIÓN DEL GASODUCTO ANTONIO RICAURTE ABRE LA POSIBILIDAD DE IMPORTAR HASTA 450 MPCD, SE NECESITARÍAN US$30 MILLONES PARA LA OBRA



Amylkar Acosta
Exministro de Minas y Energía

"La inversión se concertará entre Ecopetrol y Pdvsa, con la anuencia del Departamento del Tesoro de EE.UU., quien maneja una cuenta con los dólares provenientes de las exportaciones petroleras venezolanas".

CARACTERÍSTICAS DEL GASODUCTO ANTONIO RICAURTE ENTRE ECOPETROL Y PDVSA



SOBRE EL GASODUCTO

- Tiene una extensión de **225 kilómetros** entre La Guajira y el lago Maracaibo, en Venezuela
- Tiene una capacidad de transportar **450 millones de pies cúbicos de gas**
- Venezuela financió la primera fase del proyecto, con una inversión de **US$230 millones**
- Restaurar los cinco kilómetros que habilitarían la importación costaría **US$30 millones** y tomaría hasta 24 meses según analistas del sector

EN CUANTO AL ACUERDO ENTRE ECOPETROL Y PDVSA

- Las petroleras suscribieron un acuerdo para la compraventa y transporte de gas en 2007
- Para restablecer las ventas de Venezuela a Colombia, EE.UU. debería levantar las sanciones comerciales a Pdvsa con la licencia 50A

Petroleras con licencia para negociar con Pdvsa
- BP
- Chevron
- Eni
- Maurel Et Prom
- Repsol
- Shell

Fuente: @SergioCabrales, Ecopetrol / Gráfico: LR-ER-GR-MB

BOGOTÁ

El Gobierno anunció que priorizará el restablecimiento del gasoducto Antonio Ricaurte, que permitiría retomar las importaciones de gas desde Venezuela en medio de la crisis por el abastecimiento del energético.

El Antonio Ricaurte fue inaugurado en 2007, tiene 225 kilómetros de longitud (88 en Colombia y 137 en Venezuela), y conecta La Guajira con la región del Lago de Maracaibo. Su recuperación permitiría incorporar hasta 450 millones de pies cúbicos diarios de gas venezolano al Sistema Nacional de Transporte.

"El proyecto podría contribuir a un suministro de gas a precios más competitivos para los hogares y la industria colombiana. El gas natural importado por vía marítima debe licuarse para su transporte en buques y regasificarse al llegar al país, procesos que incrementan su costo final. La importación por gasoducto desde Venezuela permitiría prescindir de esas etapas y de sus costos asociados", señaló *Ecopetrol* por medio de un comunicado.

La reparación de la infraestructura no es un tema que se discute por primera vez. En marzo, el Gobierno ya había contemplado esta posibilidad luego de la intervención de EE.UU. en Venezuela, que flexibilizó las condiciones de negociación y exploración de la estatal *Pdvsa* con otras petroleras.

Según el exministro de *Minas y Energía*, **Amylkar Acosta**, este proceso costaría cerca de US$30 millones. "La inversión se concertará entre *Ecopetrol* y *Pdvsa*, con la anuencia del *Departamento del Tesoro* de EE.UU., quien maneja una cuenta con los dólares provenientes de las exportaciones petroleras venezolanas", explicó **Acosta**.

El Gobierno apuntó que, de concretarse el proceso, en una primera fase se importaría solo 5% del potencial de transporte del Antonio Ricaurte, que representan 50 Mpcd.

"El Gobierno incluyó el gasoducto Antonio Ricaurte como proyecto estratégico. Bienvenido: es la ruta que dejamos abierta. Hoy *Ecopetrol* reconoce que ese gas es más competitivo que el importado y llegaría más rápido que cualquier descubrimiento doméstico", señaló el exministro de *Minas y Energía*, **Edwin Palma.**

Escanee para ver el comment del restablecimiento de las importaciones de gas desde Venezuela

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre el futuro de las importaciones de gas desde Venezuela.

Ahora, la recuperación de la infraestructura del gasoducto es el primer paso para que las importaciones de gas desde Venezuela se concreten. También se necesita la obtención de la licencia requerida de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Ofac) del *Departamento del Tesoro* de Estados Unidos.

La priorización de las obras del gasoducto se da un contexto de una mayor dependencia de las importaciones de gas.

Campetrol detalló que en agosto de 2026 se alcanzó el mayor volumen de importaciones del energético desde octubre de 2024, fueron 341,4 Mpcd frente a 393,3 Mpcd reportados hace más de dos años.

Campetrol añadió que entre enero y agosto de 2026, las importaciones de gas promediaron 249 Mpcd, equivalentes a 26,1% del gas comercializado, mientras la producción nacional de gas comercializado disminuyó 12,8% frente al mismo periodo de 2025. En agosto, las importaciones representaron 32,3% del gas comercializado.

"La importación de gas venezolano podría tener costos cercanos a US$6/Mbtu, frente a precios de hasta US$25/Mbtu del gas importado como gas natural licuado (GNL). Representaría un ahorro potencial de hasta 75% frente a los precios del GNL importado", agregó **Sergio Cabrales**, docente de la *Universidad de los Andes* y experto en asuntos minero-energéticos.

JUAN CAMILO COLORADO
@JuanCamiloColo8